

RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, COMPLEMENTARIA DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2024.

A la vista de las incidencias producidas en una de las Comisiones de Selección inicialmente publicadas por Resolución de este Vicerrectorado de fecha 16 de octubre de 2024, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Profesor/a Permanente Laboral, mediante la presente resolución complementaria se procede a dar publicidad a los cambios que se efectúan en una de ellas.

Así en el Anexo III, en la Comisión de Selección del área de Filología Francesa,

- En el tribunal titular, donde decía Secretaria: D^a. Ana Isabel Labra Cenitagoya, TU de la UAH, queda ahora Secretario: D. Landry Wilfrid Miampika Moundele, PCD de la UAH.
- En el tribunal suplente, donde decía Secretaria: D^a. Esther Laso y León, TU de la UAH, queda ahora Secretaria: D^a. Marta Asunción Alonso Moreno, PPL de la UAH.

Alcalá de Henares, a 20 de diciembre de 2024

EL VICERRECTOR,
(documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto.

Código Seguro De Verificación	+wyyymbBxp+euGoVn/sRsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado	Firmado	20/12/2024 11:15:55
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2BwyyymbBxp%2BeuGoVn%2FsRsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

